

Machala 08 de Abril de 2011

**INFORME DE GERENCIA DE BARCA CHICA C. LTDA. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

Señora Presidenta y Señores Accionistas de Barcachica C. Ltda.

En cumplimiento con lo Dispuesto en el Contrato Social y La Ley de Compañías me permito presentar el informe anual en que sintetizo las actividades administrativas y financieras de nuestra empresa.

Como es de vuestro conocimiento, En el ejercicio 2010 hemos mejorado nuestra producción, de tal manera que las cifras son positivas, la solvencia de la empresa ha permitido cumplir a cabalidad con el objeto social principal de nuestra compañía cual es la de producir y criar camarones en cautiverio, señores socios nuestras ventas subieron en el 128% en relación al ejercicio anterior, con la experiencia de esta gerencia se pudo controlar la producción en épocas de precios bajos esta gerencia decidió realizar menos siembras dando como resultado menos cantidad de pescas, por ende se redujeron los costos, menos gastos, situación que ha permitido entregar a ustedes señores socios un mejor rendimiento en los resultados financieros por cuanto hemos bajado contablemente nuestras utilidades en el 6% en relación al anterior ejercicio económico, la administración optimizo la comercialización para tener mejores resultados, aunque el precio del camarón no fue el esperado, nuestros balances arrojan saldos positivos, independiente de la parte que afecta el deterioro de nuestros activos fijos y que por ende afectan el resultado de una manera significativa, recursos que nos sirven para reinvertirlos en adquisiciones y mantenimiento de los activos de la empresa.

Con los resultados obtenidos en las cosechas hemos podido mejorar el sistema de siembra administración de agua a las piscinas, la estructura, hemos instalado el sistema de luz eléctrica que brinda la Empresa Eléctrica El Oro S.A. de la camaronera, trabajos realizados que nos permiten augurar mejores días de producción en los próximos ejercicios.

Es mi obligación informarles señor socios que la administración de la compañía no ha adquirido créditos con el sistema financiero, seguimos utilizando el crédito de proveedores situación que nos permite tener una pequeña liquidez operativa.

Esta administración se ha preocupado de cumplir con las obligaciones tributarias y sociales, así como con las disposiciones laborales contempladas en el Código del Trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en sus manos se encuentran los Estados Financieros los mismos que deben ser aprobados por esta Junta General Ordinaria, cualquier inquietud al respecto estoy listo a absolverla.

Atentamente,


Julio Orellana Sanchez
GERENTE

